



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

SALTA, 13 de abril de 2022
EXPEDIENTE N° 10.765/2011
Cuerpos 1 y 2

R – DNAT – 2022 N° 0417

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 148/TD, Folio N° 153, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Lic. María Josefina ARIS – DNI N° 25.801.415, ha defendido el día 1 de abril de 2022, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 357 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. María Josefina ARIS – DNI N° 25.801.415, ha sido el día 1 de abril de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 149/TD – Folio N° 153 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a la Dra. María Josefina ARIS, Dr. Miguel Ángel BOSO, Dr. José Antonio CORRONCA, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. VIRGILIO NÚÑEZ
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales